ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

Entre los suscritos **LUIS ALBERTO VILLADIEGO CÁRCAMO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.683.117 expedida en Barranquilla, nombrado **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE CARTAGENA** mediante Decreto 1322 del 15 de octubre de 2020 y facultado para suscribir el presente documento conforme a la delegación realizada por el Alcalde del Distrito de Cartagena de Indias en el **Decreto 1394 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2022**, vigente a la fecha, quien con la suscripción del presente documento declara que es capaz y que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por la Ley 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales vigentes, quien en adelante se denominará **EL DISTRITO;** con la concurrencia de **CLARENA GARCÍA MONTES,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.049.560, en calidad de **SUPERVISORA** de la Secretaría de Infraestructura Distrital, por una parte; y por la otra, **JIMMY MORELOS OROZCO,** identificado con cédula de ciudadanía número 73.078.346, quien actúa en calidad de representante legal de **MORELSA CONSTRUCTORES LTDA**, identificado con **NIT 806.000.473-4,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, procedemos mediante la presente acta, **A LIQUIDAR POR MUTUO ACUERDO** el Contrato referido, celebrado entre las partes previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. Que el **Contrato SID-001-2022,** fue suscrito el día veintitrés (23) de Septiembre del 2022, tal como consta en la plataforma SECOP II.

II. Que el Objeto del **Contrato SID-001-2022**, fue: "**ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD TIERRABAJA Y MANZANILLO DEL MAR PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".**

III. Que con el objeto de respaldar este compromiso contractual se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	*Fecha*	*VALOR*
27	*27/05/2022*	*$ 99.920.374.00*

IV. Que el registro presupuestal que se expidió fue:

Número de Certificado de registros Presupuestal	*Fecha*	*VALOR*
213	*26/09/2022*	*$ 82.257.831,00*

V. Que el plazo del **Contrato SID-001-2022**, se estipuló así: "El plazo de ejecución del contrato será de treinta

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

(30) días calendario, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución, legalización de contrato, y suscripción del acta de inicio"

VI. Que el valor del **Contrato SID-001-2022** fue por la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTIÚN PESOS ($82.257.831,00) M/CTE.**

VII. Que la Entidad, aprobó las pólizas correspondientes en especial la garantía única de cumplimiento **No. 75- 44-101124239** y responsabilidad civil extracontractual **No. 75-40-101046162** expedida por ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A. constituida a favor del **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, el día 02 de octubre de 2022 y 09/12/2022, a partir del acta de Inicio.

VIII. Que los requisitos de ejecución establecidos en el **Contrato SID-001-2022** se cumplieron y se suscribe actade inicio el día tres (03) de octubre del 2022.

IX. Que previa solicitud por escrito del CONTRATISTA y previo visto bueno de la SUPERVISORA, se suscribió el Modificatorio No. 1 al **Contrato SID-001-2022** el 01 de noviembre de 2022, se prorrogó el plazo de ejecución del contrato en 15 días contados a partir del 02 de noviembre de 2022, obteniendo como fecha final, el 11 de noviembre de 2022.

X. Que se identificó un mayor deterioro en las zonas exteriores, cubiertas, fachadas, y demás atribuibles a la ola invernal que afrontó el Distrito, se realizaron visitas a la ESE en compañía del Asesor eléctrico de la Secretaría de Infraestructura, Farid Benavides, se determinó la necesidad de ajustar las cantidades y actividades el objeto contractual, para el mejoramiento de las instalaciones eléctricas y andenes, arrojando como resultado, menores cantidades de obra, ajustando así el presupuesto acorde con el valor inicial; por ello, se suscribió el Acta compensatoria No. 1 el 03 de noviembre de 2022.

XI. Que EL CONTRATISTA del **Contrato SID-001-2022** garantiza su responsabilidad ante los trabajos que ejecutó por sueldos, jornales, honorarios, prestaciones e indemnizaciones.

XII. Que según el informe de supervisión final, se recibió el 100% de la obra el 11 de noviembre de 2022, tal y como consta en el acta final

XIII. Que las partes declaran que el plazo de ejecución del **Contrato SID-001-2022** terminaba el 17 de noviembre de 2022, no obstante, el 11 de noviembre de 2022, se suscribió el Acta de Recibo Final en dicha fecha, de acuerdo a las constancias expuestas en ella.

XIV. Que la Entidad, aprobó las pólizas correspondientes en especial la garantía única de cumplimiento **No. 75- 44-101124239, anexo 3,** y responsabilidad civil extracontractual **No. 75-40-101046162** expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. constituida a favor del **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, el día 02 de OCTUBRE de 2022 y 09/12/2022, según Acta de Recibo Final.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

XV. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA / Salvemos Juntos a Cartagena	**PRESUPUESTO DE OBRA CIVIL**	CODIGO: FT-TEC-01 VESION: 1 FECHA DE APROBACION:

OBJETO: PRESUPUESTO DE ADECUACION DE PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	BALANCE DE CANTIDADES			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				MENORES	MAYORES	FINAL		
1	OBRAS CIVILES DESMONTE							
1,1	Picada Rampa de acceso	M2	3	0	30	33	$ 8.666,05	$ 285.719,65
1,2	Desmonte Carpa Posterior (incluye estructura existente)	M2	9	0	0	9	$ 18.825,75	$ 177.526,86
1,3	Desmonte Carpa lateral (incluye estructura existente)	M2	4	0	0	4	$ 18.825,75	$ 75.114,76
1,4	Desmonte Cielo Raso (incluye estructura existente)	M2	26	0	13	39	$ 13.876,51	$ 541.183,94
							Sub Total	$ 1.079.545,20
2	RESANES Y PINTURA MUROS INTERIOR							
2.1	Resanes Muros Estuco Plastico para Interiores y una Mano de Pintura	M2	130	0	0	130	$ 7.194,20	$ 935.246,44
2.2	Pintura Muros Dos Manos Tipo 1	M2	650	0	0	650	$ 8.612,72	$ 5.598.270,09
							Sub Total	$ 6.533.516,53
3	CIELO RASO EN DRY WALL							
3.1	Suministro e instalacion de Cielo Raso en Dry Wall incluye perfielria metalica calibre 27	M2	48	0	0	48	$ 33.851,07	$ 1.624.851,31
3.2	Resane Cielo Raso Masilla Tipo Mastic	M2	24	0	24	48	$ 7.194,20	$ 345.321,76
3,3	Pintura cielo raso TIPO 1 Dos Manos	M2	120	0	20	140	$ 8.612,72	$ 1.205.781,25
							Sub Total	$ 3.175.954,32
4	PINTURA PILIAMIDA PARA CARETA HIERRO							
4.1	Raspado y Grateado de Caretas de Hierro	M2	23	0	0	23	$ 10.924,12	$ 250.053,06
4.2	Pintura en Poliamida Color Blanco Caretas de Hierro	M2	23	0	0	23	$ 17.010,58	$ 389.542,19
4.3	Pintura en Poliamida Color Blanco Para estructura cubierta metalica	M2	13	0	0	13	$ 17.010,58	$ 227.941,72
4.4	Pintura en Poliamida Color Azul para estructura Tanque Elevado	M2	5	0	0	5	$ 17.010,58	$ 76.547,59
							Sub Total	$ 944.084,56
5	RESANES Y PINTURA MUROS EXTERIOR							
5,2	Resane de Fachada (con Construmastic de pintuco) Junta Exterior	M2	36	0	0	36	$ 10.411,25	$ 374.805,08
5,3	Suministro y aplicación de Esgrafiado (Graniplass)	M2	10	0	0	10	$ 11.615,48	$ 116.154,81
5,4	Suministro y aplicación de Coraza doble Vida 10 años (Incluye lavada con hipoclorito 10%)	M2	181	0	119	300	$ 13.326,63	$ 3.997.990,14
							Sub Total	$ 4.488.950,03
6	PISOS Y RAMPA							
6,1	Rampa de Acceso en concreto reforzado en Granito Pulido	M2	3	0	4	7	$ 189.124,78	$ 1.323.873,47
							Sub Total	$ 1.323.873,47
7	CERRAMIENTO EN BLOQUE #4 Y MALLA ESLABONADA							
7,1	Descapote del terreno. Incluye limpieza y retiro	M2	35	35	0	0	$ 7.050,13	$ -
7,2	Trazado y remplanteo	M2	35	35	0	0	$ 5.263,67	$ -
7,3	Excavacion manual	M3	29	23	0	6	$ 24.277,34	$ 145.664,04
7,4	solado en concreto pobre	M2	35	0	35	70	$ 24.458,68	$ 1.712.107,84
7,5	Viga Inferior concreto reforzado en 3500 psi 30x30	ML	35	14	0	21	$ 63.048,37	$ 1.324.015,80
7,6	Levante Bloque N.4 Mortero 1,4	M2	25	25	0	0	$ 31.559,76	$ -
7,7	Pañete Mortero 1,4	M2	50	50	0	0	$ 17.495,25	$ -
7,8	Viga Pisa Malla 0,15x0.20 a la vista Concreto 3500 psi	ML	35	35	0	0	$ 63.048,37	$ -
7,9	Suministro e Instalacion de Malla Eslabonada posterior con tuberia 1 3/4 cruzado para refuerzo	M2	49	49	0	0	$ 120.569,52	$ -
7,10	Pedestal en concreto reforzado 3500 psi (Dados) 0.30x0.30x0.80	UND.	14	14	0	0	$ 84.837,54	$ -
7,11	Suministro e instalacion de Malla eslabonada de cerramiento existente con Tuberia 1 3/4 Cruzado para Refuerzo	M2	104	0	0	104	$ 107.667,54	$ 11.197.424,54
7,12	Zapatas en concreto reforzado 80x80x30 Concreto 3500 psi	M3	3	3,14	0	0	$ 383.179,07	$ -
7,13	Acero Zapatas	KG	75	75,00	0	0	$ 4.259,08	$ -
7,14	Columnas en Concreto reforzada 25x25 a la vista Concreto 3500 psi	UND.	14	14,00	0	0	$ 115.973,79	$ -
7,15	Suministro e instalacion de Porton Peatonal 1.30X2.20 incluye soportes y Herrajes	UND.	1	1	0	0	$ 1.395.832,70	$ -
							Sub Total	$ 14.379.212,22

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

8	ASEO Y LIMPIEZA							
8,1	Aseo y limpieza de obra	Glb	1	0	0	1	$ 410.000,00	$ 410.000,00
							Sub Total	$ 410.000,00
9	OBRAS COMPENSATORIAS							
9,1,1	Mantenimiento de sistema electrico. Incluye tablero general, iluminacion, tablero de servicios, registros. Ver Apu.	UND		0	1	1	$ 5.463.085	$ 5.463.084,52
9,1,2	Suministro e Instalacion de piso Tablon rojo con junta en granito	M2		0	32	32	$ 92.774,01	$ 2.968.768,40
9,1,3	Relleno de material seleccionado	M3		0	6	6	$ 75.300,04	$ 451.800,26
9,1,4	Suministro e instalacion de carpa tipo lona color azul. Incluye instalacion de estructura existente.	M2		0	13,4	13,4	$ 36.039,50	$ 482.929,30
9,1,5	Reparacion de jardinera en ladrillo tolete perforado de 5cm x 20cm x 10cm. Incluye material de repuesto, retiro de demolicion, aplicacion de capa de pintura en vinilo tipo coraza y ornamentacion	M2		0	9	9	$ 132.483,02	$ 1.192.347,21
9,1,6	Reparacion de grietas en frio para cubierta en eternit. Incluye sistema de trabajo en alturas.	ML		0	10	10	$ 37.785,00	$ 377.850,00
9,1,7	Bordillo en ladrillo tolete de 5cm x 20cm x 10cm. Incluye pintura acrilica en gris basalto.	ML		0	18	18	$ 18.674,14	$ 336.134,44
							Sub Total	$ 11.272.914,13

SUBTOTAL OBRAS COSTO DIRECTO		$ 43.608.050,46
ADMINISTRACION	22%	$ 9.593.771,10
IMPREVISTO	3%	$ 1.308.241,51
UTILIDAD	5%	$ 2.180.402,52
IVA/UTILIDAD	19%	$ 414.276,48
VALOR TOTAL		$ 57.104.742,08

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION			PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN		A=	22%
IMPREVISTO		I=	3%
UTILIDAD		U=	5%
TOTAL A.I.U		A.I.U.=	30%

ELABORO: ING. Reynaldo Ahumada - Asesoría Externa SID.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA / Salvemos Juntos a Cartagena	**PRESUPUESTO DE OBRA CIVIL**	CODIGO: FT-TEC-01 VESION: 1 FECHA DE APROBACION:

OBJETO: PRESUPUESTO DE ADECUACION DE PUESTO DE SALUD MANZANILLO DEL MAR

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	BALANCE DE CANTIDADES			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				MENORES	MAYORES	FINAL		
1	**OBRAS CIVILES DESMONTE**							
1,1	Picada Rampa de acceso	M2	2	0	0	2	$ 8.666,05	$ 17.332,10
1,2	Demolicion de anden	M2	3	0	0	3	$ 8.666,05	$ 21.665,12
1,3	Desmonte Cielo Raso	M2	24	0	0	24	$ 13.876,51	$ 333.036,27
							Sub Total	**$ 372.033,49**
2	**RESANES Y PINTURA MUROS INTERIOR**							
2,1	Resanes Muros Estuco Plastico para Interiores y una Mano de Pintura incluye raspada.	M2	101	0	0	101	$ 7.194,20	$ 726.614,54
2,2	Pintura Muros Dos Manos Tipo 1	M2	339	0	34	373	$ 8.612,72	$ 3.216.593,74
2,3	Impermeabilizacion Roof Mastic de pintuco o Similar para Muros	M2	19	0	11	30	$ 15.590,25	$ 467.707,50
2,4	Resane media Caña Consultorio Odontologico	ML	13	0	0	13	$ 13.953,43	$ 181.394,65
							Sub Total	**$ 4.592.310,43**
3	**CIELO RASO EN DRY WALL**							
3,1	Suministro e insttalacion de Cielo Raso en Dry Wall incluye perfielria metalica calibre 27	M2	20	0	0	20	$ 33.851,07	$ 677.021,38
3,2	Resane Cielo Raso Masilla Tipo Mastic	M2	32	0	0	32	$ 7.194,20	$ 230.214,51
3,3	Pintura cielo raso TIPO 1 Dos Manos	M2	83	0	0	83	$ 8.612,72	$ 714.856,03
							Sub Total	**$ 1.622.091,91**
4	**PINTURA PILIAMIDA PARA CARETA HIERRO**							
4,1	Raspado y Grateado de Caretas de Hierro	M2	11	0	0	11	$ 10.924,12	$ 120.165,30
4,2	Pintura en Poliamida Color Blanco Caretas de Hierro	M2	11	0	0	11	$ 17.010,58	$ 187.116,34
4,3	Suministro e Instalacion de Puertas Metalicas Acero Galvanizado calibre 18 incluye bisagras y Cerrelos Medidas(1,26x0,75) (1,27x0,78)(1,27x0,64)	UND.	3	0	0	3	$ 738.000,00	$ 2.214.000,00
							Sub Total	**$ 2.521.281,63**
5	**RESANES Y PINTURA MUROS EXTERIOR**							
5,1	Resane de Fachada (con Construmastic de pintuco) Junta Exterior	M2	23	0	0	23	$ 10.411,25	$ 239.458,80
5,2	Suministro y aplicación de Esgrafiado (Graniplass)	M2	33	0	0	33	$ 18.876,26	$ 622.916,69
5,3	Suministro y aplicación de Koraza doble Vida 10 años incluye lavado con hipoclorito 10%	M2	111	0	14	125	$ 13.326,63	$ 1.667.428,42
							Sub Total	**$ 2.529.803,91**
6	**PISOS Y RAMPA**							
6,1	Construccion de Anden 0.08 mt	M2	23	0	0	23	$ 43.560,95	$ 1.001.901,91
6,2	Rampa de Acceso en Granito Pulido	M2	3	0	0	3	$ 188.960,48	$ 566.881,43
6,3	Relleno Material Seleccionado para Plantillas	M2	23	0	0	23	$ 75.300,04	$ 1.731.901,01
							Sub Total	**$ 3.300.684,35**
7	**CARPINTERIA MADERA**	M2						
7,1	Suministro e Instalacion de Puerta Triplex entamborada Incluye marco Marco en Cedro 0,90X2,04	UND.	2	0	0	2	$ 577.668,95	$ 1.155.337,90
7,2	Suministro e Instalacion de Puerta en PVC incluye bisagras y Cerradura, 1,15x2,05	UND.	1	0	0	1	$ 323.900,00	$ 323.900,00
							Sub Total	**$ 1.479.237,90**
8	**IMPERMEABILIZACION CUBIERTAS**							
8,1	Retiro material de Impermeabilizacion	M2	20	0	0	20	$ 10.693,44	$ 213.868,86
8,2	Impermeabilizacion Redoblon con Manto Edil Caliente	M2	20	0	0	20	$ 26.917,29	$ 538.345,79
							Sub Total	**$ 752.214,65**
9	**INSTALACIONES**							
9,1	Traslado de puntos electricos	PUNT	6	0	0	6	13.057,7	$ 78.346,14
9,2	Desmonte terminal de Aires tipo split E Instalacion Incluye traslado de Tuberia de Cobre y Rubetex y punto de desague tuberia de 3/4	UND	1	0	0	1	464.057,7	$ 464.057,69
9,3	Punto Hidraulico 1/2	UND	1	0	0	1	18.838,2	$ 18.838,24
9,4	Punto Sanitario 2 pulg.	UND	1	0	0	1	11.769,5	$ 11.769,46
							Sub Total	**$ 573.011,53**
10	**OBRAS COMPENSATORIAS**							
10,1	**INSTALACIONES ELECTRICAS**							
10,1,1	Pintura acriica tipo trafico a dos capas e= 8 mils. Incluye consumibles.	M2	0	0	15	15	45.508,8	$ 664.427,75
							Sub Total	**$ 664.427,75**

SUBTOTAL OBRAS COSTO DIRECTO						**$ 18.407.097,50**
ADMINISTRACIÓN					22%	$ 4.049.561,46
IMPREVISTO					3%	$ 552.212,93
UTILIDAD					5%	$ 920.354,88
IVA/UTILIDAD					19%	$ 174.867,43
VALOR TOTAL						**$ 24.104.094,26**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION			PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN		A=	22%
IMPREVISTO		I=	3%
UTILIDAD		U=	5%
TOTAL A.I.U		A.I.U.=	30%

ELABORO: ING./ Reynaldo Ahumada - Asesoría Externa SID.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

XVI. BALANCE ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Inicial del Contrato	*$ 82.257.831.00*
Valor Ejecutado	*$ 82.253.815.00*
Valor pagado acta final (90%)	*$ 74.028.434.22*
Valor que se le adeuda al contratista acta de liquidación equivalente al 10% del valor del contrato	*$ 8.225.380.78*

XVII. Que **EL CONTRATISTA** declara que a la fecha de liquidación del contrato **SID-001-2022, EL DISTRITO**, le adeuda la suma de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS Y SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (*$ 8.225.380.78)***, equivalente al 10% del valor del contrato, de acuerdo a la Cláusula quinta.

XVIII. CONSTANCIAS

- Que las obras objeto del contrato y según Acta Final que hace parte integral de la presente acta, se recibe a satisfacción por parte del Distrito de Cartagena.
- Que la SUPERVISORA, como responsable del seguimiento y ejecución del contrato deja constancia que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto del **Contrato SID-001-2022**, celebrado entre el DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y MORELSA CONTRUCTORES LTDA – NIT 806.000.473-4.
- Teniendo en cuenta la cláusula quinta del contrato, forma de pago, que estipula un pago final por el 10% del valor total del contrato, una vez las partes hayan suscrito la correspondiente acta de liquidación del contrato teniendo en cuenta el valor indicando en el punto XVII de la presente acta y en el acta final.
- Que los documentos y actos administrativos durante la ejecución de este contrato fueron coordinados y avalados por los abogados de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Cartagena: Tannis Puello y Lina Viera.
- Las obras ejecutadas y recibidas corresponden al cuadro de presupuesto anexo y memorias de cantidades de obra y análisis de precios unitarios.

XIX. El ordenador del gasto del **DISTRITO** suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: **"**Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

XX. Hacen parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos*:*

Anexo 1. Copia del contrato **SID-001-2022**
Anexo 2. Aprobación de pólizas
Anexo 3. Acta de inicio
Anexo 4. Aprobación de pólizas según acta de inicio

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SID 001 DE 2022

Anexo 5. Informe de supervisión final
Anexo 6. Acta de Recibo Final del **Contrato SID-001-2022**
Anexo 7. Aprobación de pólizas acta de recibo final

En consecuencia, de lo anterior las partes contratantes:

ACUERDAN

PRIMERO: LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO el **Contrato SID-001-2022** celebrado entre el Distrito de Cartagena de Indias D.T. Y C y MORELSA CONSTRUCTORES LTDA, en atención a lo preceptuado por la Ley 80 de 1993 en concordancia con la Ley 1150 de 2007 y en los términos de la presente acta.

SEGUNDO: Impartir aprobación a la presente liquidación y el contratista procederá a realizar el cobro restante equivalente al 10%, de acuerdo a la cláusula quinta del **Contrato SID-001-2022**

TERCERA. Con la firma de la presente Acta de liquidación, el Contratante declara que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en la ejecución del CONTRATO SID- 001-2022

CUARTA. Se hace constar que la presente liquidación se efectúa con fundamento en la información que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma el trece (13) de abril de 2023.

*Por **EL DISTRITO**,*
LUIS ALBERTO VILLADIEGO CÁRCAMO
Secretario de Infraestructura

*Por **EL CONTRATISTA,***
JIMMY MORELOS OROZCO
Representante legal
MORELSA CONSTRUCTORES LTDA

Proyectó: A. Aragón – Asesora Externa SID
Revisó: Ronald Molina – Asesor Externo SID
Revisó: José D. Rodríguez – Asesor Externo SID
Vbno: ccastellanos- Asesor Externo SID